



HOSPITAL MUNICIPAL Los Olivos

Calidad, Calidez y Tecnología

RESOLUCION DIRECTORAL N° 040-2010-HMLO

Los Olivos, 27 de Mayo del 2010

VISTOS: La Ordenanza N° 249-CDLO, de fecha 20 de octubre de 2006, que Aprueba el Estatuto del OPD Hospital Municipal Los Olivos (modificada por la Ordenanza N° 251-CDLO);

CONSIDERANDO:

Que, a merito de lo dispuesto en el inciso s) del Artículo Trigésimo Quinto de la Ordenanza N° 249-CDLO que Aprueba el Estatuto del OPD Hospital Municipal Los Olivos, se colige que es función del Director General el Designar, contratar, evaluar, sancionar, promover, remover y cesar con arreglo a ley y a la política establecida por el Consejo Directivo a los funcionarios y personal del Hospital Municipal Los Olivos;

Que, en este sentido es preciso encargar una persona responsable que se encargue de las labores de coordinación de la Unidad de Contabilidad del Organismo Público Descentralizado HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS;

Mediante Resolución de Gerencia N° 491-2009-MDLO/GM aprueban el destaque de la CPC. KARIN JANNETH CRUZ AMÉZQUITA a partir del 01 Enero del 2010 al Hospital Municipal Los Olivos que se encuentra amparada en lo dispuesto por el D. Leg. N° 276 y su reglamento Decreto Supremo N° 005-90-PCM;

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo Trigésimo Quinto, inciso f), de la Ordenanza N° 249-CDLO;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: DEJAR SIN EFECTO a partir del día 27 de Mayo de 2010, lo dispuesto en la Resolución Directoral N° 120-2009-HMLO de fecha 31 de Diciembre de 2009, que encarga las labores AD HONOREM de coordinador de la Unidad de Contabilidad del Organismo Público Descentralizado HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS a la C.P.C. KARIN JANNETH CRUZ AMEZQUITA, dándole las gracias por su labor desempeñada, debiendo hacer entrega de cargo con las formalidades que establece la ley.

ARTICULO SEGUNDO: ENCARGAR las labores de coordinación de la Unidad de Contabilidad del Organismo Público Descentralizado HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS a la C.P.C ELIZABETH SONIA MARIÑO CANCHARI DE LINO, precisándose que la presente encargatura tiene efectividad a partir del 28 de Mayo del 2010.



**HOSPITAL MUNICIPAL
Los Olivos**

Calidad, Calidez y Tecnología

ARTÍCULO TERCERO: HACER DE CONOCIMIENTO de lo dispuesto en la presente a la OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS para los fines consiguientes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE

HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS

Dra. PATRIA DEL SOCORRO BURGA BLOS
DIRECCION GENERAL

INFORME N° 060 -2010-HMLO/ADM

A : **DRA. MARIA DEL SOCORRO BURGA DIOS**
Directora General del HMLO

DE : **DR. NIKY ELOY ESPINOZA LOPEZ**
Jefe de la Oficina de Administración.

REF : Encargatura de la coordinadora de contabilidad

FECHA : Los Olivos, 27 de Mayo de 2010

Es grato dirigirme a usted, para saludarla cordialmente asimismo informarle lo siguiente;

Mediante Resolución Directoral N° 120-2009-HMLO de fecha 31 de Diciembre de 2009, que encarga las labores AD HONOREM de coordinador de la Unidad de Contabilidad del Organismo Público Descentralizado HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS a la C.P.C. KARIN JANNETH CRUZ AMEZQUITA; dejando el cargo con fecha 27 de Mayo del 2010

Por tal motivo es necesario encargar a una persona las labores de coordinacion de la Unidad de Contabilidad del Organismo Público Descentralizado HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS a la C.P.C ELIZABETH SONIA MARIÑO CANCHARI DE LINO, precisándose que la presente encargatura tendrá efectividad a partir del 28 de Mayo del 2010;

Sin otro particular, quedo de Ud.

Atentamente,



HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS
NIKY ELOY ESPINOZA LOPEZ
Administración